

120º Aniversario de la Universidad Nacional de La Plata

Expte 79.122

La Plata, 18 de Noviembre de 2025

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 15, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

•12676

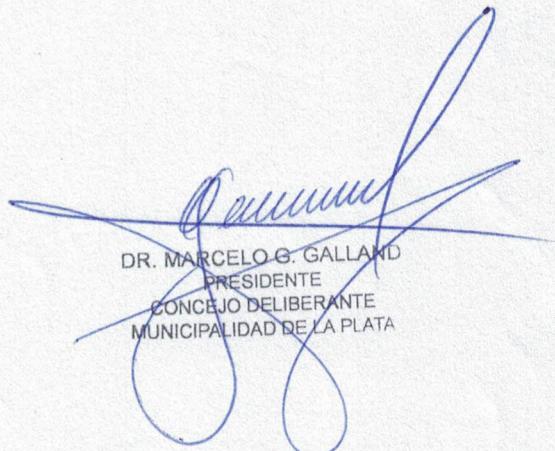
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Autorizase al Departamento Ejecutivo a realizar una transacción extrajudicial con el sr. José Roberto Gauna, DNI 11.209.923, por la suma total de PESOS TRES MILLONES NOVENTA MIL (\$ 3.090.000,00.-), en concepto de reparación por los daños ocasionados en el vehículo dominio JNR726, marca Fiat Modelo Fiorino, por la caída de una rama de un árbol sobre éste, el día 27/02/2024 en calle 472 el 26 y 27 de esta Ciudad, tal como surge de los antecedentes técnico-jurídicos obrantes en las actuaciones No 4061- 2063947/25 que sustentan la presente.

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande el cumplimiento establecido en el Artículo 1º será imputado a la partida de gastos correspondiente.

ARTÍCULO 3º: De forma.


DRA. MELINA SANTÍN
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


DR. MARCELO G. GALLAND
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 25 de noviembre de 2025.-

publíquese y archívese.-

Cúmplase, regístrese,

A blue ink signature of Dr. Guillermo F. Comadira.

Dr. GUILLERMO F. COMADIRA
Secretario Legal y Técnico
Municipalidad de La Plata

A blue ink signature of Dr. Julio Alak.

Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 25 de noviembre de 2025.-

Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS
(12.676).-

A blue ink signature of Dr. Guillermo F. Comadira.

Dr. GUILLERMO F. COMADIRA
Secretario Legal y Técnico
Municipalidad de La Plata

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

yf.-